



Nº de expediente: 003530-500086-21

Fecha: 12.4.2021



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

Unidad	DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - OFICINAS CENTRALES						
Tipo	CRÉDITO - TRASPASO DE						
Nº Actuaciones	6						
Funcionario/s	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
Categoría	Docente						
Dependencia	Cenur Noreste						
Nro. de expediente anterior							

ASUNTO

SOLICITUD DE TRASPASO DE SUELDOS A GASTOS/INVERSIONES - FONDOS: PDUS CENUR NORESTE

003530-500086-21 - Actuación 1 CONTADURÍA - CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ

Texto

12/04/21

* Se adjunta notas de solicitud de traspaso de sueldos a gastos-inversiones de fondos de los Polos de Desarrollos Universitarios (PDU) del Cenur Noreste

* Se informa que, para la solicitud de referencia por un monto total de \$ 3.273.912 y con las detracciones correspondientes quedaría líquido para ejecutar: \$ 3.135.631, dichos importes se encuentran disponibles y siguen la asignación según nota adjunta de la directora del Cenur,

* Pase a Contaduría de CCI para informar y determinar pasos del trámite



Firmado digitalmente por CLAUDIA LORENA CURBELO BANDERA el 12/04/2021 16:33:01

Anexos

Solicitud de traspaso - Pdus Cenur Noreste.pdf

003530-500086-21 - Actuación 2 CCI - ÁREA CONTADURÍA

Texto

05.07.21

- Pase a Contaduría Cenur Noreste de acuerdo a lo solicitado



Firmado digitalmente por HORACIO ANTONIO SAVINO el 05/07/2021 16:15:02

003530-500086-21 - Actuación 3 CONTADURÍA - CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBO

Texto

16/07/21

Se adjunta nota de solicitud de cambio de traspaso del Pdu Ner, responsable Pablo Díaz y nota de la directora del Cenur con dichos cambios

Pase a Contaduría de CCI para determinar pasos del trámite

✓ Firmado digitalmente por CLAUDIA LORENA CURBELO BANDERA el 16/07/2021 11:05:24

Anexos

02 - Nota de modificacion traspaso 2021 - Solicitud Pdu Ner.pdf

03 - Nota reformulada de directora Cenur - traspasos Pdus.pdf

003530-500086-21 - Actuación 4 CCI - ÁREA CONTADURÍA

Texto

27.07.2021

- Se adjunta informe y Aval de Presidencia de CCI.
- Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales para informe de Disponibilidad y cumplido se sugiere siga Dirección General de Planeamiento para su resolución por la CPP.

✓ Firmado digitalmente por HORACIO ANTONIO SAVINO el 28/07/2021 13:42:54

Anexos

003530-500086-21 Aval Presidencia.pdf

003530-500086-21 - Actuación 5 DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION

Texto

La División Contaduría Oficinas Centrales informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal suficiente a nivel global de la CCI.
 - 2) La presente solicitud de traspaso de sueldos a inversiones por hasta un monto de \$ 2.942.798.- se atenderá con cargo a recursos presupuestales, Fin 11, Pgr 351.
- Pase a Dirección General de Planeamiento para su resolución por la CPP

✓ Firmado digitalmente por Cra. PATRICIA LORENA SERRON HERNANDEZ el 30/07/2021 11:56:24

✓ Firmado digitalmente por Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 30/07/2021 11:56:24

003530-500086-21 - Actuación 6 DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - OFICINAS CENTRALES

Tacuarembó, 12 de abril de 2021

Comisión Coordinadora del Interior

Sr. Presidente

Dr. Rodney Colina

Presente

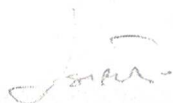
De mi mayor consideración:

A través de esta solicito el traspaso de sueldos a gastos e inversiones de las economías generadas por los PDUs del Cenur Noreste

Adjunto cuadro con el detalle; las economías generadas por los PDUs (reducciones horarias, cargos vacantes por renunciaciones y concursos, licencias sin goce de sueldo) que no se inviertan o gasten, serán destinadas a cubrir necesidades de las sedes de la región.

Detalle - PDU	Importe solicitado para traspasar de gastos a inversiones	% de actualizadores res. CDC	Líquido para ejecutar en gastos/inversiones
<u>Sede Rivera</u>			
Territoriales – Nuevos aportes	239.128	10.100	229.028
Neilsel	922.584	38.967	883.617
Efisal	623.226	26.323	596.903
<u>Sede Tacuarembó</u>			
Ner	834.727	35.257	799.470
Patrimonio	654.247	27.634	626.613
Total a traspasar \$	3.273.912	138.281	3.135.631
% de actualizadores res. CDC	138.281		
Líquido para ejecutar en la región	3.135.631		

Saludo a Ud. atentamente



Dra. Isabel Barreto
Directora (i)
Cenur Noreste - UdelaR

Rivera, 7 de abril de 2021

Señora Directora del
CENUR Noreste
Dra. Isabel Barreto

P r e s e n t e . -

Ref.: utilización de saldos

De nuestra consideración,

Por intermedio de la presente nos dirigimos a usted con la finalidad de organizar los traspasos.

En el caso del PDU "Sistemas Territoriales Complejos", contamos con un saldo en el rubro "Sueldos" de \$ \$ 229.028,= que surgen de un resto de diferencia de sueldo por licencia sin goce de sueldo del docente Telmo Acosta. Este monto quisiéramos utilizarlos en el año 2021, para gastos de equipamiento y de funcionamiento del PDU, por lo que le solicitamos encaminar el traspaso de este monto al rubro "Gastos"

Agradeciendo de antemano su apoyo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Dr. Marcel Achkar



Dr. Raúl Maneyro



Dr. Mario Clara



SEDE
RIVERA CENUR
NORESTE



Comisión
Coordinadora
Interior



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



Rivera, 26 de marzo de 2021

Sra. Directora (i) del CENUR Noreste

Dra. Isabel Barreto

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo del CENUR y en lo que corresponda a las autoridades de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI), Presidencia y Plenario, para solicitar el traspaso de fondos del rubro sueldos al rubro gastos e inversiones por la cantidad de \$ 922.584. Este monto se destinará a financiar el plan de gastos e inversiones enviado por el PDU el día viernes pasado, en tanto que el saldo no afectado para ese propósito se solicita sea destinado para atender contingencias de la pandemia en el CENUR relacionado con la prestación de actividades de enseñanza de grado (conectividad, equipos, etc a estudiantes, docentes o funcionarios).

Sin otro particular, saludan muy atentamente

Dr. Tabaré Fernández

Corresponsable NEISELF – Departamento de Sociología



SEDE
RIVERA

CENUR
NORESTE



Comisión
Coordinadora
Interior



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Síntesis del Plan de Gastos

El resumen de las solicitudes (que luego se detallan) es el siguiente:

Tabla 1. Disponibilidades en Sueldos

Rubro	Monto
[1] Disponibilidades en el rubro sueldo (descontados compromisos de los cargos efectivos)	\$ 2.859.955
[2] Afectaciones y reservas para retribuciones personales (diversos conceptos) cargos interinos	\$ 1.937.371
[3] Saldo en sueldos que se solicita traspasar	\$ 922.584
[4] Deducciones por traspaso de rubro (estimadas en 9.8%)	\$ 90.413
[5] Saldo disponible en gastos luego de traspasos	\$ 832.171,07

La disponibilidad financiera existente derivada de los diferentes tipos de vacancia es la estimada en la tabla 1, fila [3] y el cual se solicita pueda ser traspasada en su totalidad en el presente ejercicio, dado que el proceso de restructura y la puesta en marcha de los concursos que pudieran corresponder se proyecta para una eventual toma de posesión no antes del 1 de enero de 2022.

Los fondos que se solicitan traspasar a gastos, adicionados a la partida anual de gastos del PDU, se destinarán a financiar los siguientes siete rubros con los respectivos subtotales:

Tabla 2. Solicitudes de compras agrupadas en grandes rubros

rubro	Total
Traslados, alojamientos y viáticos para alimentación	\$ 138,288.0
Software para adquirir	\$ 96,583.6
Insumos de informática y papelería	\$ 84,654.1
Membrecías a sociedades académicas y participaciones en congresos	\$ 34,075.0
Difusión de la actividad científica del PDU	\$ 126,080.0
Impresos adquirir	\$ 93,437.0
Subtotal	\$ 573,117.7
Imprevistos (por diferencias cambiarias)	\$ 57,311.8
Total solicitudes	\$ 630,429.5



SEDE
RIVERA

CENUR
NORESTE



Comisión
Coordinadora
Interior



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



Del total de las solicitudes se financiarían integrando la totalidad de la partida de gastos del presente ejercicio y una cuota parte de los fondos traspasados de rubros .

Tabla 3. Financiación

Reservados en partida de gastos:	\$ 150,000.0
Saldo a financiar con traspasos:	\$ 480,429.50
Total financiaciones	\$ 630,429.50

De esta ejecución, restaría un saldo que se solicita se integre a fondos centrales del CENUR a los efectos de su utilización ya sea para solventar gastos originados en la Pandemia, ya sea para solventar otros gastos derivados de las obras en el Campus.

Tabla 4. Saldo en gastos solicitados integrar a fondos centrales del CENUR

Saldo en Gastos luego de cumplir con solicitudes	\$ 351,741.57
--	---------------

Los argumentos que fundamentan el plan de gastos son los siguientes:

Traslados.

El rubro comprende los traslados desde y hacia Rivera, y alojamientos, de dos docentes, uno propio del PDU y otro de la Facultad de Humanidades que tendrán diversas actividades a lo largo del año. Hasta el momento, el trabajo de ambos se realiza sobre el supuesto de que no estarían radicándose en la localidad (por ser cargos interinos financiados por economías del ejercicio 2021). Los planes de trabajo (enseñanza de grado, investigación y gestión) se indicarán en informe aparte. También se incluye el financiamiento de los desplazamientos que harán dos docentes radicados en Rivera, en relación a sus tesis doctorales en curso.

Software

Tanto en relación a las tareas de investigación, como también a tareas de las investigaciones doctorales, se identificó como necesario contar con licencias de estos software estadísticos y cualitativos, así como una nube para alojar datos, audios de entrevistas y fotografías que son parte del trabajo de investigación .



SEDE
RIVERA

CENUR
NORESTE



Comisión
Coordinadora
Interior



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



Insumos

Incluimos aquí tanto papelería como informática. El año pasado, el uso intensivo de una computadora nos llevó a su práctica inutilidad. Así que proyectamos su remplazo.

Membrecías y congresos

Tenemos planificado la asistencia a tres congresos virtuales con cargo a fondos del PDU para presentar y debatir con pares los resultados de investigaciones que ha realizado el PDU en los últimos dos años (proyectos Mercosur y PIMCEU).

Difusión de investigaciones

Comenzamos el año 2020 con la actualización de la web del PDU, desarrollando un sitio para uno de los proyectos más importantes que hemos realizado a nivel de Universidades del MERCOSUR. Este año pensamos avanzar en este desarrollo incorporando los otros proyectos hechos (PIMCEU, BERNSTEIN, y CSIC I+D). También pensamos realizar publicaciones impresas, tal como ha avanzamos el año pasado.

Impresos a adquirir

Básicamente hicimos un catálogo de libros que son tanto textos para enseñanza, tanto clásicos como intermedios, de temáticos, básicos disciplinarios y metodológicos, así como otros de consulta y referencia permanente en investigación. Nuestro compromiso es tenerlos un año para el manejo y consulta del PDU y luego donarlo para Biblioteca del CENUR. En algunos casos (aquellos escritos en español y algunos disciplinarios), solicitamos 2 ejemplares porque deseamos dejar un ejemplar en la biblioteca de Rivera y otro en Melo.

Imprevistos

El mayor imprevisto es la diferencia cambiaria que pudiera suscitarse, conjuntamente con la variación de precios según el proveedor. Hicimos una estimación del 10% por este concepto.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Rivera, 7 de Abril de 2021

Dra. Isabel Barreto
Directora
Centro Universitario Regional Noreste

De mi consideración.

Por la presente solicito al CENUR Noreste realizar el traspaso del rubro sueldos de 2021 sin ejecutar en el PDU EFISAL a gastos por una cantidad de \$623.226,00 pesos uruguayos, quedando disponibles para ejecutar \$596.902,60 pesos uruguayos después de la detracción aplicada.

El proyecto "Factores de Riesgo en Estudiantes Uruguayos" ha sido desarrollado parcialmente en los años anteriores y en el presente año se utilizarán estos fondos para poder publicar manuscritos originales a partir de esta información.

Por otro lado, el Proyecto "Global Matrix" en Uruguay se encuentra en desarrollo y se elaborará un informe que se editará durante este año, por lo que parte de los fondos se utilizarán con este fin.

Saluda atentamente,

Dr. Javier Brazo Sayavera
Responsable académico PDU EFISAL

Tacuarembó, 5 de abril de 2021

Directora del CENUR Noreste
Prof. Agr. Isabel Barreto
PRESENTE

En función de la información recibida por la Contaduría regional solicitamos el traspaso de fondos de sueldos del PDU NER a gastos/inversiones por el monto de \$ 799.472 (pesos uruguayos setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y dos).

El uso previsto de tales fondos se refiere a garantizar las posibilidades de locomoción de parte del equipo docente de nuestro PDU que se está radicando en la Casa de la Universidad de Cerro Largo. De acuerdo a los trámites en curso (Expedientes 021120500019-21 y 003053-000908-18) dos docentes agrarios del PDU NER tendrán a la brevedad necesidad de trasladarse en el Departamento de Cerro Largo para realizar actividades de investigación y extensión con productores familiares, campos del Instituto Nacional de Colonización y el Área protegida de Centurión y Sierra de Ríos.

Actividades que se realizarán en coordinación con los PDU radicados en CUCEL y con docentes del Departamento de Producción Animal y Pasturas de FAGRO en la Estación Experimental Bernardo Rosengürt (EEBR).

Ante este escenario consultamos a la directora regional del CENUR Noreste, y a los directores de CUCEL y EEER. A partir de dicha consulta identificamos la necesidad de disponer de un vehículo adicional para uso de los docentes radicados en CUCEL, sin embargo otras restricciones coyunturales inviabilizan esta posibilidad.

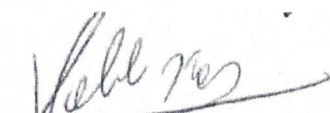
Por esta razón solicitamos que el total del monto considerado se autorice para explorar otras alternativas aunando esfuerzos con los recursos de UDELAR en Cerro Largo. Dos alternativas posibles serían:

- gestionar con FAGRO la utilización de estos fondos para la renovación de uno de los vehículos de la EEER y acordar un uso compartido con los docentes de FAGRO, el PDU de Estudios de Frontera, el PDU NER y la CUCEL;
- alquilar vehículos para las salidas de investigación y extensión.

Para ambas alternativas el PDU NER cuenta con recursos para combustible (por SISCONVE o Chip Tag).

Sin más

Atentamente



Dr. Pablo Díaz

Coordinador responsable del PDU NER

Tacuarembó, 07 de abril de 2021

Comisión Coordinadora del Interior

Sr. Presidente

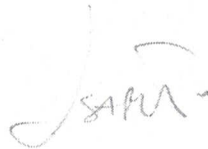
Dr. Rodney Colina

Presente

De mi mayor consideración:

A través de esta, solicito a Ud autorice el traspaso correspondiente de \$ 626.213.- (seiscientos veinte y seis mil doscientos trece pesos uruguayos) del rubro sueldos del PDU “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales”, a gastos e inversiones a los efectos de ser destinados a cubrir necesidades edilicias de la sede Tacuarembó del Cenur Noreste.

Saludos atentos



Dra. Isabel Barreto

Prof. Agregada

UdelaR

Tacuarembó, 12 de julio de 2021

Directora del CENUR Noreste
Prof.Agr. Dra.Isabel Barreto
PRESENTE

En función de la asunción, antes de la fecha que habíamos proyectado, de uno de los cargos efectivos que se estaban concursando del PDU NER (Asistente efectivo de la Doctora Patricia Bertoncelli en el Departamento de Cerro Largo expediente N° 003520-500457-21) y de la información recibida por la Contaduría regional presentamos esta modificación a la nota anteriormente presentada sobre traspaso de economías del PDU 2021 (nota dirigida a usted del 5 de abril del presente año).

Solicitamos que se cubra con tales economías la Compensación por Residencia Habitual en el Interior (tal como solicitamos en nota a CCI del pasado 15 de junio) y con el monto restante (\$ 482.342, pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y dos mil, trescientos cuarenta y dos) se realice el traspaso de fondos de sueldos del PDU NER a gastos/inversiones.

Con estos últimos fondos se busca atender dos gastos:

- 1) La partida de radicación de la docente mencionada, y
- 2) garantizar las posibilidades de locomoción de parte del equipo docente de nuestro PDU que se está radicando en la Casa de la Universidad de Cerro Largo.

De acuerdo a los trámites en curso (Expedientes 021120500019-21 y 003053-000908-18) dos docentes agrarios del PDU NER tendrán a la brevedad necesidad de trasladarse en el Departamento de Cerro Largo para realizar actividades de investigación y extensión con productores familiares, campos del Instituto Nacional de Colonización y el Área protegida de Centurión y Sierra de Ríos.

Actividades que se realizarán en coordinación con los PDU radicados en CUCEL y con docentes del Departamento de Producción Animal y Pasturas de FAGRO en la Estación Experimental Bernardo Rosengürt (EEBR).

Ante este escenario consultamos a la directora regional del CENUR Noreste, y a los directores de CUCEL y EEER. A partir de dicha consulta identificamos la necesidad de disponer de un vehículo adicional para uso de los docentes radicados en CUCEL, sin embargo otras restricciones coyunturales inviabilizan esta posibilidad.

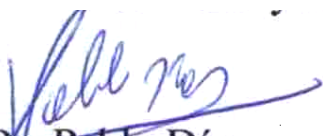
Por esta razón solicitamos que el total del monto considerado se autorice para explorar otras alternativas aunando esfuerzos con los recursos de UDELAR en Cerro Largo. Dos alternativas posibles serían:

- gestionar con FAGRO la utilización de estos fondos para la renovación de uno de los vehículos de la EEER y acordar un uso compartido con los docentes de FAGRO, el PDU de Estudios de Frontera, el PDU NER y la CUCEL;

- alquilar vehículos para las salidas de investigación y extensión.

Para ambas alternativas el PDU NER cuenta con recursos para combustible (por SISCONVE o Chip Tag).

Sin más .
Atentamente



Dr. Pablo Díaz

Coordinador responsable del PDU NER

Tacuarembó, 14 de julio de 2021

Comisión Coordinadora del Interior

Sr. Presidente

Dr. Rodney Colina

Presente

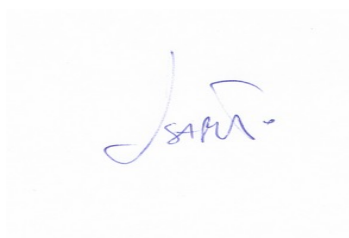
De mi mayor consideración:

A través de esta, solicito el traspaso de sueldos a gastos e inversiones, de las economías generadas por los PDUs del Cenur Noreste.

Adjunto cuadro con detalle; las economías generadas por los PDUs (reducciones horarias, cargos vacantes por renunciaciones y concursos, licencias sin goce de sueldo) que no se inviertan o gasten, serán destinadas a cubrir necesidades de las sedes de la región.

Detalle - PDU	Importe solicitado para traspasar de gastos a inversiones	% de actualizadores res. CDC	Líquido para ejecutar en gastos/inversiones
<u>Sede Rivera</u>			
Territoriales – Nuevos aportes	239.128	10.100	229.028
Neilsel	922.584	38.967	883.617
Efisal	623.226	26.323	596.903
<u>Sede Tacuarembó</u>			
Ner	503.613	21.271	482.342
Patrimonio	654.247	27.634	626.613
Total a traspasar \$	2.942.798	124.296	2.818.502
% de actualizadores res. CDC	124.296		
Líquido para ejecutar en sede	2.818.502		

La presente solicitud es una actualización de la realizada en el mes de abril próximo pasado. Los ajustes son en función de la asunción, antes de la fecha que se había proyectado, de uno de los cargos efectivos que se estaban concursando del PDU NER (Asistente efectivo de la Doctora Patricia Bertoncelli en el Departamento de Cerro Largo expediente N° 003520-500457-21).



Dra. Isabel Barreto

Directora (i)

Cenur Noreste

UdelaR



Comisión
Coordinadora
Interior

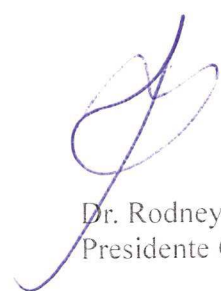
Montevideo, 26 de Julio de 2021

- (Exp. N.º 003530-500086-21) – Se estima que existen fondos suficientes para cumplir con lo solicitado por los Proyectos PDU del Cenur Noreste, detallado a continuación:
- 1. Realizar un traspaso por **\$ 2.942.798 de sueldos a inversiones** de los cuales el monto producido por este Traspaso se solicita la ejecución a través de la Unidad Ejecutora **01- Oficinas Centrales-CCI**.
- 2. Respecto al monto reservado por Detracciones PDU, se informa que no corresponde efectuar las detracciones expresadas en Res. 6 del CDC de fecha 03 de junio del 2014 por tratarse de fondos generados por reducciones horarias, cargos vacantes por renunciaciones y licencias sin goce de sueldo, literal d de dicha resolución.
- Pase a Presidencia de CCI para su consideración, en caso de ser autorizado siga a División Contaduría de Oficinas Centrales para informe de Disponibilidad y cumplido siga Dirección General de Planeamiento para su resolución por la CPP.


Gr. Horacio Savino
Unidad de Apoyo Administrativo
Comisión Coordinadora del Interior

Montevideo, 27 de Julio de 2021

- Presidencia de CCI avala continuar con el trámite solicitado en los presentes obrados.


Dr. Rodney Colina
Presidente CCI